



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 250199

624-93

RESOLUCION INTERNA NRO.:

Salta, 23 de Diciembre de 1993
 Expediente Nº 12.125/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 200/93 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 03 de Diciembre del año en curso, ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias, y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En sesión Ordinaria Nº 21/93 del 21/12/93)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Méd. Raquel KATZ, L.C. Nº 3.734.343 como Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga al Consejo Superior a sus efectos.



Lic. MARINA PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA DOUCEIRO DE CIDENA
 DECANO